UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

Memorando Nº 05 /2021

Para: PERSONAL UNIVERSITARIO

De: SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES UNIVERSITARIOS y SECRETARIA DE BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Fecha: 30-03-2021

Asunto: Capacitación en Ley Micaela (RR n°2661/19)

La Secretaría de Asuntos Laborales y la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria convocan a las Áreas y a las Unidades Académicas a enviar el listado del personal universitario categoría 1,2 y 3 que no hayan realizado con anterioridad la Capacitación en Ley Micaela (RR n°2661/19) y deban completarla durante el año 2021.

Se solicita que los listados contengan la información requerida para la inscripción: nombre y apellido, DNI, correo electrónico y el área/unidad académica a la que pertenecen, y sean enviados hasta el 12/04/21 (inclusive) al mail: leymicaelaunmdp@gmail.com

Se informa que las capacitaciones se llevarán a cabo desde mediados de abril a mediados de junio mediante aula virtual de manera asincrónica, habiendo pautados encuentros sincrónicos de carácter opcionales.

Sin más, a la espera de la información.

Romina E. Hernández
Secretaria de Asuntos Laborales Universitarios
UNMDP
Fecha y hora: 30.03.2021 12:06:28

Firmado digitalmente por GALVAGNI Ana Cecilia
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 27202734486, c=AR, cn=GALVAGNI Ana Cecilia
Fecha: 2021.03.30 12:13:03 -03'00'